

**ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE
SONORA A.C. (APJUS)**

Acta No. 31 de la sesión del 14 de febrero del 2013

A las 10:18 hrs. Se dio inicio a la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Toma de asistencia
 2. Lectura del Acta No. 30 de la sesión del día 14 de enero del 2013
 3. Informe de la Tesorera Manuelita Hurtado
 4. Informe del Presidente Prof. Armando Quijada
 5. Informe de la Vice-Presidente M.C. Rosalinda Mena
 6. Asuntos Generales
-
1. Se tomó asistencia en las hojas designadas para tal uso.
 2. Se dio lectura al acta No 30 y se corrigieron los oficios de las siguientes personas: Patricia Ríos, Contadora Publica, quien es Jefe del Departamento del Archivo Histórico, y Patricia Quiñones Leyva, quien es Historiadora. Con esta corrección se aceptó el Acta.
 3. La Tesorera Manuelita Hurtado expresó sufrir un contratiempo para presentar el informe y agregó tener el informe completo en la siguiente sesión, con copias para cada socio, con los datos completos de los ahorros. Concepción Maya Grijalva propuso que con el fin de ahorrar papel se hagan copias solo para los socios que las soliciten. Hans Egli apoyó la propuesta y el resto de los socios la aprobaron. El Contador Rogelio Ángel García ofreció su ayuda a la Tesorera Manuelita Hurtado y aceptó ser asesor de la Tesorera, y en las asambleas proyectará el informe financiera en pantalla.
 4. La Vice-Presidenta M.C. Rosalinda Mena Chavarría informó que fue al Catastro para averiguar sobre la inscripción de la Asociación y consiguió copia del Acta Constitutiva. Informó que integra la comisión con el Contador Rogelio Ángel García quien se comprometió a trabajar para la Asociación para cumplir con los siguientes aspectos obligatorios:
 1. Control Contable: la necesidad de diseñar un sistema de contabilidad para poder cumplir con la necesidad de administrar: qué se gasta, cuándo, dónde y para qué. Señaló que hay que capacitar a una persona para que atienda lo anterior.
 2. Aspecto Legal: al crear una persona moral como la Asociación, esto produce muchas responsabilidades. Explicó que el Acta Constitutiva de la Asociación es legal, y hay que cumplir con la Ley General de Sociedades Mercantiles.
 3. Aspecto Fiscal: Cumplir con los requisitos de Hacienda: inscribir a la Asociación, presentar informes mensuales y anuales, etc..

En resumen: el C.P. Rogelio Angel García se ofreció también a revisar el acta de elección del presente comité, del 12 de junio 2012, y entrevistarse con el Notario No 81, Lic. Gilberto Gutiérrez Quiroz para aclarar si hay partes del acta que “no sirven” como se había dicho, y hacer todo lo necesario para lograr finalmente que la Asociación sea reconocida legalmente ante el Gobierno, la Unison y la sociedad, para poder beneficiarse de apoyos para los agremiados con graves necesidades.

Hubo diferencia de opinión entre el Dr. Manuel Sánchez Lucero y el Contador Rogelio Ángel García sobre la estrategia y las acciones a emprender para finalmente lograr tal reconocimiento. El Presidente Quijada Hernández propuso un voto de confianza a la Vice-Presidente Rosalinda Mena Chavarría y al Contador Rogelio Ángel García para seguir con los trámites de inscripción ante Hacienda, propuesta que fue aprobada por mayoría de votos.

5. Sobre la carta del socio Filiberto Figueroa Tineo, el Presidente Armando Quijada Hernández informó que el Lic. Salvador Patiño Girona aceptó hacer un escrito a las autoridades competentes. En otro asunto, el Presidente pidió a los socios que se acerquen al Archivo Histórico para identificar fotografías y documentos, pues con esta información se beneficia la Universidad.
6. El Presidente mostró el original de un texto escrito por el Prof. Adalberto Sotelo Romero, y leyó una semblanza del personaje de cuyo nombre lleva nuestra Asociación. Solicitó a la Asamblea hacer los trámites para la publicación del manuscrito del Prof. Sotelo Romero.

Se cerró la sesión a las 11:50 y el Presidente invitó a los socios a un convivio para celebrar el día del Amor y la Amistad.

Prof. Armando Quijada Hernández
Presidente

Lic. Johann Egli
Secretario Suplente